

La Zarzamora

N° 3 · FECHA: ENERO. 2023 · TERRITORIO OCUPADO POR EL ESTADO DE \$HILE · LAZARZAMORA.CL

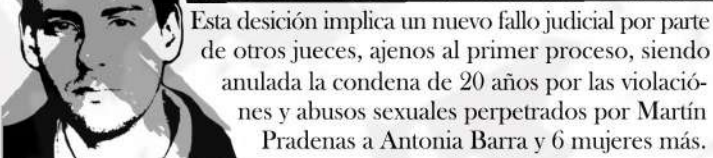
DE LOS FAKE NEWS A LOS NUEVOS ACUERDOS CONSTITUCIONALES DE LA ELITE.



19.DICIEMBRE DÍA CONTRA EL FEMICIDIO.
UNA MEMORIA FEMINISTA AUTÓNOMA NEGADA



JUICIO CONTRA VIOLADOR FUE ANULADO POR CORTE SUPREMA



Esta decisión implica un nuevo fallo judicial por parte de otros jueces, ajenos al primer proceso, siendo anulada la condena de 20 años por las violaciones y abusos sexuales perpetrados por Martín Pradenas a Antonia Barra y 6 mujeres más.

JORNADA DE PROTESTA POR BAU

Convocamos a una jornada de protesta y agitación para el 03 de enero del 2023. **COMPANERA EMILIA MILEN PRESENTE!**

MÚSICA "SI EN TU PLATO HAY ANIMALES NO ES FIESTA"
EL ÚLTIMO LANZAMIENTO DE KILTRAK SÓNICA FEAT LILIANA FELIPE

MUNDIAL DE QATAR: Naturalización de la violencia patriarcal



DICTADURA EN PERÚ



DINA RACISTA Y ASESINA

POR MATAR Y DESAPARECER A JÓVENES Y NIÑXS RACIALIZADXS

- 03 DE ENERO, A 15 AÑOS DEL ASESINATO DE MATÍAS CATRILEO.
- NICOLASA QUINTREMÁN A 9 AÑOS DESDE SU POSIBLE ASESINATO.

MUJER MUERE TRAS AGRESIÓN DE GUARDIAS.



SEGUIDILLA DE ABUSOS EN SUPERMERCADOS LÍDER:

Vecina del sector de Lo Espejo sufrió un infarto tras ser detenida y agredida por personal de seguridad del supermercado.

De los Fake news a los nuevos Acuerdos constitucionales de la Elite.

El “Nuevo acuerdo por Chile” que acordaron ahora los partidos políticos para un nuevo proceso constitucional, sigue la misma lógica de sus estrategias perversas de subsistencia a través del control y el maquiempo político. Al igual que lo fue el “Acuerdo por la Paz”, firmado también entre cuatro paredes en plena revuelta social y a la que reprimieron brutalmente, dejando más de 30 muertos, más de 400 lesiones oculares y presxs politicxs de la revuelta.

No olvidemos que la represión a través de la violencia policial y militar ya es algo conocido en Chile. La Dictadura del 1973 y la aprobación de la actual constitución en el 80, instauró el actual sistema neoliberal, priorizando los derechos económicos de la elite, por sobre los derechos sociales básicos, ya sean salud, vivienda, educación, pensiones, trabajo, etc. La mayoría de las razones del estallido social del 2019.

Muchas personas presenciamos en este tiempo del primer proceso constitucional, en diferentes territorios y poblaciones, como las fuerzas autónomas u organizaciones de bases comenzaron a integrar los aparatos institucionales, y ni tiempo hubo de poner en cuestión la cooptación y aceptación de un acuerdo manchado en sangre... ya que el poder no permite por ninguna circunstancia que Chile deje de ser el “Jaguar de Latinoamérica”. Esto también ha sucedido en otras instancias, en la cooptación del movimiento obrero, la inclusión de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ y el actual presidente Boric, junto a Jackson y Vallejo tras el movimiento estudiantil del 2011.

Vimos también, toda la estrategia desplegada después del primer acuerdo, entre plebiscitos y convenciones constitucionales, que terminaron siendo rechazadas, por muchos motivos, uno de ellos, el despliegue asqueroso y sin vergüenza de Noticias Falsas que corrieron en los Medios masivos de comunicación, -como ahora les llaman, en esta idea de blanquearlo todo- las “FAKE NEWS”, han sido un mecanismo de control y desmemoria bastante aplicado en la historia de este Estado-nación. Ya sea desde, el borrado de la historia nativa de estos territorios tras la colonización, con el negacionismo al conocimiento de las mujeres, con la quema de libros en el 73, con el Mercurio encubriendo las vulneraciones de los derechos laborales del movimiento obrero en la masacre de Santa María de Iquique en 1907 o en Dictadura y su alianza con Pinochet; y hasta en la actualidad, con la idea de que la transición a la democracia permitiría una tal representatividad. El devenir completo de la nación Chilena podría ser un ejemplo de una gran Fake news.

Sin duda se nos repite la historia de los maquiempes políticos y antiguos acuerdos constitucionales, como lo fue la creación de la comisión Ortúzar en dictadura, escrita por un grupo de economistas “expertos”. Permitieron el libre tránsito para que empresarios se adueñaran de Chile y pudieran explotar la tierra sin regularización de los impactos ambientales y los riesgos para los seres humanos y el planeta. El mejor ejemplo del neoliberalismo lo hemos vivido estas ultimas semanas con los más de 47 incendios forestales en la zona central, producto del impacto de las descaradas plantaciones de pino y eucaliptus que se abrieron camino con esta actual constitución.

Este vergonzoso nuevo acuerdo constitucional, contará con 3 instancias para su elaboración. La primera, será la comisión de “expertos”, la segunda, consejo constitucional y la tercera, el comité técnico de admisibilidad. Los mismos diputados y senadores corruptos, podrán elegir a 25 personas para conformar un grupo de “expertos” asignados para la redacción de un nuevo borrador. El consejo constitucional, contará con la elección de 50 personas a través del voto popular, solo que estas elecciones, serán con la misma modalidad de las votaciones senatoriales, esto quiere decir, que los candidatos a este consejo tendrán que ser pertenecientes a partidos políticos, y los independientes quedaran fuera o tendrán que integrarse a los partidos ya existentes. El ultimo órgano, será compuesto por 14 juristas, elegidos también por diputados y senadores, y se encargarán de dar la admisibilidad para aprobar o rechazar.

Definitivamente una burla, sobre todo para las personas que siguen creyendo en el Estado, ya que, ese tal consejo, no tendrá ninguna gran incidencia en la nueva elaboración. Quienes tendrán la ultima palabra, serán la comisión de expertos y el comité técnico de admisibilidad, por ende, la constitución será escrita dentro de una camisa de fuerza, creada por los mismos políticos asquerosos y gatopardistas, que con todos estos años de pseudo democracia han demostrado actuar igual que lo hicieron los peores dictadores de la historia. Con decir que nombraron a Piñera como uno de los posibles “expertos” para conformar tal comisión.

Lo que es peor, para reforzar su maquiavélico plan, paralelamente, aprobaron el tratado transpacífico TPP11, que comenzará a funcionar en febrero 2023, justo en medio de este proceso, la nueva constitución deberá adherirse a los parámetros legales que exigen esas cláusulas internacionales y que beneficia a los grandes empresarios del mundo. Se fortalecerá aun más el extractivismo y la explotación de la naturaleza. Chile podría ser hasta juzgado internacionalmente ante cualquier intento de políticas medioambientales y/o hasta laborales.

Chile nunca a dejado de ser un fundo de las altas clases económicas, la estructura que sustenta este Estado-nación, nace con la matanza de los pueblos indígenas, y en la actualidad siguen existiendo presos políticos y Militarización en Wallmapu. Para nosotros no existe la posibilidad de ningún tipo de representatividad, ni menos una inclusión con sus lógicas racistas, capacitistas o especistas. Queda por sentado desde nuestra opinión que cualquier idea de transformar las cosas desde adentro de la institucionalidad es nula, que el poder corrompe, y que el resultado de hacerse parte de sus maquiempes políticos permite el sustento del patriarcado.

Solo quedan atisbos de un nefasto recuerdo de manipulación de las masas. Y mientras tanto una minoría de personas siguen intentando organizarse desde la autonomía. Pero, aun así y a pesar de las micro resistencias que hoy se mantienen en pie de lucha, el aspiracionismo individualista hacia el éxito, en una sociedad de consumo, se mantiene latente. Hijos e hijas sanas del patriarcado, son el resultado que sustenta este nefasto, desmemoriado y vergonzoso país mal llamado Chile.

MUNDIAL DE QATAR: NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA PATRIARCAL

El mundial 2022 ha permitido a nivel global, exponer la crueldad y avaricia de quienes son dueños del fútbol profesional. Intereses político económicos han permitido que se realice en un Estado monárquico totalitario, naturalizando y normalizando la violencia patriarcal y las muchas violaciones a los derechos humanos que se viven en la actualidad. Qatar es un emirato y funciona bajo un sistema de esclavitud, llamado Kafala. Es uno de los tres “países” más ricos del mundo por ser uno de los lugares con mayor explotación petrolera y de gas. Un dato no menor, es que en este territorio existe la base militar más grande de Estados Unidos en el medio oriente, por lo que este emirato, también, es una potencia de Guerra.

A Les inmigrantes que cruzan la frontera y entran, No les entregan la visa de trabajo a nombre de quienes la solicitan, sino que más bien al nombre de su empleador, un tipo de “negrero” de los esclavos, por lo que están arbitrariamente condicionados a las órdenes de éste. No tienen posibilidades de salir porque les retienen sus pasaportes y murieron entre 6500 a 15000 trabajadores inmigrantes, en la construcción de los 8 estadios que este emirato levanto para ser la sede del mundial de fútbol el 2022.



EL 25% DE LA POBLACIÓN DE QATAR SON MUJERES, viven bajo permisos y tutelas masculinas, permitiéndoles solo labores reducirar. Tienen solo derecho a voto y posibilidad de acceder a cargos políticos. Para cualquier actividad necesitan la aprobación del hombre tutelar. Desde los 15 años las mujeres están sometidas a sus padres. Si eres homosexual, travesti o lesbiana te condenan con hasta 10 años de cárcel por supuesto “daño mental”. Si una Mujer queda embarazada sin estar casada, enfrenta un juicio por “fornicación” o sexo extramarital, pudiendo recibir latigazos y hasta cárcel, la violación es considerada un acto pecaminoso de responsabilidad de las mujeres, permitiendo que los violadores puedan violarlas y, además, que ellas sean las castigadas.

A pesar de todas las denuncias de abuso que se han visibilizado, el Mundial de fútbol 2022 se concretó en ese lugar. Diferentes corporaciones como la FIFA y gobiernos de todo el globo fueron comprados y se hicieron parte de este show que demuestra todo su poder y violencia patriarcal/capitalista. Las dirigencias del fútbol, han perpetuado las mismas lógicas en cada país: corrupción, lucro, lavado de dinero han sido de las muchas practicas nefastas, que se han develado de quienes sustentan el poder de estas instituciones. De hecho, el fútbol femenino profesional en manos de estas mismas dirigencias, han vulnerado y violentado desde diferentes formas a las deportistas, ya sea a través de sus derechos laborales, acosos sexuales, malos tratos y hasta faltas de seguridad a la hora de jugar al fútbol.

Por otro lado, no podemos olvidar, como ejercicio autónomo de nuestra memoria rebelde que, históricamente la alianza Fútbol y medios de comunicación ha sido un mecanismo de control de masas, manipulando los escenarios de la realidad a través de la pasión que genera el deporte. “Pan y Circo”, como en el antiguo Imperio Romano, esta frase es conocida para referirse específicamente al entretenimiento del pueblo mientras padece sufrimiento. Un ejemplo de esto es la aprobación de leyes mientras se juega un partido o que el mundial se haya realizado en un Estado con tales vulneraciones a los derechos humanos y haya sido transmitido por la televisión abierta.

A pesar de todo este poder mundial, la resistencia local existe, y se cuece en pequeños territorios que apuestan por salirse de las lógicas institucionales, ya sea, apagando la tele o levantando fuerzas autónomas de grupos y equipos de fútbol que transforman realidades particulares y microterritoriales dentro de sus comunidades. Cada quién, en su lugar, desde lo individual o colectivo puede decidir salirse de las complicidades con el poder. Existen muchos equipos autónomos, de mujeres, trans y cuerpos no hegemónicos que hoy, y a pesar de todo, se toman las canchas de sus territorios y hacen frente a toda esta violencia del patriarcado.

19 DE DICIEMBRE: Una memoria feminista autónoma negada

Por Victoria Aldunate Morales

Desde 2006 a 2018 el feminismo autónomo activó los 19 de diciembre. Javierita Neira fue asesinada por su padre biológico el 19 de diciembre de 2005. El mismo diciembre, la colectiva MEMORIA FEMINISTA FEMINISTAS AUTÓNOMAS, salimos a las calles céntricas de Santiago a denunciar. También acudimos a actos de derechos humanos de organizaciones mixtas de izquierda, que nos expulsaron por denunciar a un hombre de sus movimientos sociales: Alfredo Cabrera Opazo. Desde enero del 2006, cada día 19 de cada mes estuvimos "en la calle y sin permiso" (nuestra consigna entre otras), y en las noches hicimos el círculo de fuego "No Más" denunciando el femicidio de Javiera y la violencia patriarcal contra las mujeres y las niñas. Fue así hasta que el femicida fue condenado, y más tarde por casi 10 años, todos los días 19 de diciembre de cada año estuvimos confrontando la violencia patriarcal. Elegíamos el centro de Santiago (Ahumada con Huérfanos) en los horarios de salidas del trabajo de las asalariadas; si era día festivo, lo hacíamos en los horarios de paseo de las pobladoras (que a falta de plata y panoramas mejores acudíamos al centro con nuestras familias). También fuimos a ferias libres y conversamos con las caseras y las vendedoras porque esas eran nuestras interlocutoras válidas, jamás el E\$tado \$hileno. Nuestras acciones también fueron en tribunales durante todo el juicio. En febrero de 2007, nos acompañaron decenas de participantes del VII Encuentro Lesbofeminista Latinoamericano y Caribeño que se celebró en Santiago. Lesbianas feministas y feministas de distintos territorios –negras, aymaras, racializadas– todas autónomas, exigimos ese 2007 justicia para Javiera.

En el transcurso de este proceso político contra la violencia estructural, nos unimos con otras colectivas feministas y lesbofeministas autónomas. Los manifiestos eran redactados entre todas, nosotras mismas fotocopiábamos -sin más financiamientos que nuestros salarios y aportes de amigas- los volantes, y los repartíamos en la calle en cada acción-denuncia. Los lienzos eran pintados artesanalmente. Las declaraciones de prensa, comunicados y volantes están firmados por la "Coordinación NO MÁS FEMICIDIO, feministas autónomas": Memoria Feminista, Colectiva lesbica

feminista Moiras, Colectiva lesbo-muro-batu-activista Las Perlititas (°), Brigada de acción feminista Las Kallejeras, brigada muralista La kuneta de Lo Hermida, Grupo de teatro Catalejo, Paila Marina, feministas sueltas. No éramos neutrales, ni de partidos políticos. Nunca apoyamos instancias parlamentarias, académicas o de "género". Fuimos un puñado de mujeres que ya antes del femicidio de Javiera (desde los 90), denunciaba al E\$tado \$hileno por perseguir a las comunidades mapuche en resistencia, por racista, por neoliberal, capitalista y patriarcal.

Feministas que denunciábamos a la APEC y la impunidad en las violaciones a los Derechos Humanos. Hablábamos de un feminismo autónomo (político) que nunca se inscribió (ni se inscribe) en un feminismo partidario ni entregado a gobiernos de turno. Jamás fuimos una "causa ciudadana", sino una propuesta lesbiana y feminista de clase, antirracista y autónoma.

Esta memoria es la de un activismo feminista autónomo invisibilizado en la historia actual del 19 de diciembre. Hasta el 19 de diciembre de 2016 estuvimos en la calle y sin permiso, cada año. En 2017 hicimos una instalación y un conversatorio en el contexto de una Asamblea del movimiento Ni Una Menos-Chile. En la colectiva "memoria feminista" quedábamos tres autónomas, y las organizaciones de No Más femicidio, la mayoría ya no existía. Otros "feminismos" ya estaban colocándose desde los partidos políticos en el plano hegemónico con su "ciudadanismo" que fortalece al E\$tado.

Fuente: puntadaconhilo.cl



Lejos de las estructuras estat...
revictimizar a nuestras mu...

Concepción, Justicia Patriarcal



El pasado 19 de diciembre en Concepción se realizó ya por tercera vez consecutiva una actividad en memoria de Isidora González Rojas, la Dorito, joven punk de la ciudad penquista que fue asesinada el 7 de septiembre (aprox) del 2017, en Melipilla por Guillermo Atenas Cornejo, actualmente preso en la cárcel de Colina 1. Esto, en el marco del día contra el femicidio. La ex plaza Perú, hoy nombrada Plaza Isidora González, fue el escenario para recordar a la Doro y contó con la participación de músicas, poetas, dj's y un hermoso espacio para la niñez. Desde La Zarzamora, acompañamos la actividad con una transmisión radial en vivo y que dejó registro del momento. La lucha de Karem Rojas y Rayen Gonzalez (madre y hermana de Dorito) continúa en pic, luego de que el femicida no fuese reconocido como tal gracias a un último fallo de la Corte Suprema, que anuló el primer juicio y no permitió apelación alguna, dejando en evidencia, una vez más, que de la justicia no se puede esperar más que una reafirmación del orden patriarcal, pues esta originada por y para él. Si quieres tener más información sobre este femicidio, entra en lazarzamora.cl.

ales, apelamos a no convertir el femicidio en slogan, ni a
certas y sus familias, llamamos a la Autonomía y la Auto-
defensa Feminista Colectiva

JORNADA DE PROTESTA POR BAU

Como Red de apoyo a Emilia Milén Bau, mujer trans defensora de la tierra a quien le quitaron su vida en una recuperación Mapuche, convocamos a una jornada de protesta y agitación para el 03 de enero del 2023. A casi dos años del asesinato de Emilia nos seguimos enfrentando en contra de los asesinos materiales.

Este próximo 3 de enero es el juicio donde se condenará o darán en libertad a estos malditos sicarios quienes deciden trabajar de forma macabra para empresarios extractivistas asesinos de la tierra y de quienes la defienden, manchando sus manos de sangre para que estos empresarios parezcan inocentes ante la legalidad.

Hacemos el llamado urgente a la prespecialidad y apoyar a presionar el aparato judicial de Valdivia, el proceso de juicio oral puede durar varios días, donde tendremos que mantenernos firmes y dispuestos a luchar, les pedimos fortaleza y acompañamiento a enfrentar este momento para presionar este nefasto sistema encubridor y generar la fuerza necesaria a través del apoyo masivo y combativo.

Agradecemos profundamente a todes quienes luchan ante toda esta crueldad humana empresarial del sistema, valoramos la resistencia a través de sus acciones directas y solidarias.

ABRACEMOS LA HISTORIA Y MEMORIA DE QUIENES DIERON SU VIDA POR LA ÑUKE MAPU, LES ANIMALES Y SUS AMIGUES.

COMPAÑERA EMILIA MILEN PRESENTE

DETENCIONES Y ALLANAMIENTOS EN EL MARCO DEL ATAQUE EXPLOSIVO CONTRA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GENDARMERÍA

Fuente: Publicación Refractario

El 22 de diciembre las fuerzas represivas allanaron casas en Santiago y Valparaíso con la finalidad de dar con el paradero de lxs compañerxs responsables de un efectivo ataque explosivo contra la Dirección Nacional de Gendarmería realizado el 27 de diciembre del año 2021, el cual produjo importantes daños.

Durante la arremetida represiva fueron detenidas 7 personas, de los cuales 1 estaría acusado directamente del ataque a gendarmería, otro detenido fue culpado de tener pólvora negra en su domicilio y otros 5 estarían siendo procesadxs por “elementos considerados ilegales”.

¡SOLIDARIDAD CON LOS ACUSADOS POR EL ATAQUE A GENDARMERÍA!

SEGUIDILLA DE ABUSOS EN SUPERMERCADOS LÍDER:

MUJER MUERE EN SUPERMERCADO LÍDER TRAS AGRESIÓN DE GUARDIAS

Vecina del sector de Lo Espejo sufrió un infarto tras ser detenida y agredida por personal de seguridad del supermercado.

La tarde del domingo 18 de diciembre, en el supermercado Líder de Cerrillos, comuna de Lo Espejo (Santiago), los guardias de seguridad de dicha cadena provocaron un violento incidente, en el cual por razones aún desconocidas, Sandra Jiménez y su familia son agredidas, mientras se encontraban realizando una compra en el lugar. La brutalidad de la agresión, resultó finalmente en la muerte de Sandra, tras recibir un golpe en el corazón.

La familia de Sandra afirman que esta no recibió los servicios de primeros auxilios necesarios en el momento y que la empresa involucrada oculta las evidencias de lo sucedido.

Así mismo, piden el máximo apañe y difusión, solicitando cualquier tipo de registro de imagen o video del hecho, para poder presentarlo como prueba frente a la fiscalía. Con este objetivo, también convocaron a una manifestación por Sandra el lunes 19 de diciembre en la entrada del supermercado Líder de Cerrillos, en donde protestaron por el terrible hecho. El llamado es a apoyar a su familia que se enfrenta a grandes conglomerados económicos de este sistema capitalista y patriarcal, que cada día cobra más vidas.

Guardias retienen y atacan a pareja de lesbianas en Viña del Mar

El 16 de diciembre, guardias de seguridad de la empresa Líder (parte del conglomerado Walmart) nuevamente se vieron involucrados en un ataque a clientes, esta vez la agresión fue de carácter lesboódico contra Constanza Hernández y Claudia Vega, una pareja de lesbianas que se encontraban de compras en el Líder de 15 norte, en Viña del Mar. Este hecho sucede la misma semana en que Sandra Jiménez, una vecina de lo espejo, falleciera tras las agresiones sufridas en Líder Cerrillos. El ataque lesboódico se materializó, luego de que la pareja fuera acusada de robo por personal de seguridad del establecimiento, un robo del cual finalmente no se encontraron evidencias. Tras ser acusadas, golpeadas e insultadas por su existencia lesbica, una de ellas, Constanza, fue retenida durante al menos

3 horas, en las cuales siguió siendo golpeada por los guardias. Esta última denunció haber sido arrastrada por el suelo de cemento y constantemente golpeada:

“Seis guardias estaban arrastrándome por fuera del Líder. Les recalqué de todas las formas posibles que no podían tener un trato así hacia una mujer. Ante eso un guardia gritó en mi cara ‘ahora erí mujer, ahora erí mujer’... Me empujaron a una pared y me lastimé la cabeza. Con toda la fuerza que los hombres tenían, siguieron reteniéndome hasta el final. Después me rendí, no podía contra ellos”.

Señaló Constanza Hernández a MOVIIHL.

Este repudiable ataque de lesboodio dejó con diversas lesiones a ambas jóvenes lesbianas:

«No se cansaron hasta que me tiraron como una bolsa de basura a un especie de calabozo» agregó Constanza en su denuncia.

En un comunicado la empresa expresó que uno de los guardias involucrados fue desvinculado de la compañía, sin embargo hubo más involucrados que estarían siendo protegidos. Con este nuevo ataque de parte del “personal de seguridad” de la cadena de supermercados, queda en evidencia la brutalidad y peligrosidad de estos, que ya suman innumerables agresiones e incluso muertes, como lo fue en el caso lamentable de la señora Sandra Jiménez muerta tras ser golpeada en Líder Cerrillos.

JUICIO CONTRA VIOLADOR MARTÍN PRADENAS ANULADO POR CORTE SUPREMA

Nuevamente la Corte Suprema se destaca nefastamente con sus decisiones, esta vez el repudiable máximo tribunal chileno decidió anular el juicio contra el violador Martín Pradenas Durr, condenado por este delito, tras el suicidio femicida de Antonia Barra. La justificación para salvar al regalón de APRA y del círculo derechista temuquense, fue la supuesta parcialidad de un juez por publicar en sus redes frases contra el violador.

La votación de la Corte fue unánime y antes de ser firmada fue filtrada y publicada por un medio burgués. Esta desición implica un nuevo fallo judicial por parte de otros jueces, ajenos al primer proceso, siendo anulada la condena de 20 años por las violaciones y abusos sexuales perpetrados por Pradenas a Antonia Barra y 6 mujeres más.

El nuevo escenario judicial, se produce luego de que la defensa del violador, encabezada por Javier Jara y Rosemary Contreras, presentara un recurso de nulidad ante la Corte, argumentando imparcialidad ante la ley por parte de uno de los jueces del caso, quien extrañamente habría publicado en sus redes frases contra el violador Martín Pradenas, algo muy poco común, en un juez. Un vuelco que nos recuerda a otros casos en los cuales la Corte Suprema ha fallado perjudicando a las familias de víctimas de femicidio, tal como fue en la anulación de la condena por femicidio en el caso de Isidora González Rojas (Dorito), tras un recurso presentado por la defensa del femicida Guillermo Atenas Cornejo, quien finalmente quedó condenado por homicidio simple, enajenado el caso de cualquier tipo de perspectiva de género.

Es por estos resultados, que se suman a un sistema carcelario que ataca la acción directa contra el capital pero privilegia y protege a violadores y femicidas, que no creemos en la justicia, sabemos que las familias buscan algún día de algún modo reparar el dolor, sin embargo el poder judicial reafirma constantemente los paradigmas de una sociedad patriarcal y femicida. La única justicia debe venir de nuestras propias manos.

Ajusticiamiento al femicida y violador!!

TERRITORIOS DEL PERÚ EN DICTADURA

El 7 de diciembre luego del intento del entonces presidente del Perú, de disolver el Congreso, grupos pertenecientes a la derecha, en conjunto con los grupos económicos y las Fuerzas Armadas, realizaron un golpe de estado, imponiendo una dictadura militar que dejaron al mando de Dina Boluarte, quien fue instalada en el poder como presidenta de facto.

Boluarte decretó Estado de Emergencia el 15 de diciembre, desplegando la militarización en todo el territorio, dejando alrededor de **30 asesinados por proyectiles de bala y bombas lacrimógenas lanzadas directamente al cuerpo, más de un centenar de heridos de gravedad, detenciones extrajudiciales, torturas y allanamientos.**

El sábado 17 de diciembre agentes de la Policía Nacional allanaron el edificio de la Confederación Nacional de Campesinos del Perú, instalando machetes y elementos en las dependencias para justificar arrestos.

15 DE DICIEMBRE: DÍA DE MASACRE

El mismo día en que se instaura el estado de Emergencia en Perú, una masacre comienza en la ciudad de Huamanga. Manifestantes que se encontraban exigiendo la salida de Boluarte y del congreso, entraron al aeropuerto de Ayacucho protestando contra el régimen. Ante esto, la dictadura envió a militares y policías a reprimir y asesinar a lxs manifestantes, generando una matanza que dejó a 8 personas asesinadas y decenas de heridxs.

En los registros compartidos por quienes presenciaron las protestas se observa a militares disparando con fusiles a lxs manifestantes.

En este contexto, las redes feministas del Perú denunciaron la censura de los brutales hechos acontecidos por parte de los medios masivos de comunicación, que al igual que en otros territorios son pertenecientes a los grandes conglomerados económicos, aliados de Dina Boluarte. Por este motivo llamaron a romper los cercos mediáticos, para que se sepa que en Perú “se ha instaurado un régimen con un claro discurso racista y fascista”.

En Lima compañerxs nos comunican que se encuentran cuidando a las personas que se han trasladado a protestar a la ciudad y que acampan en plazas.

Nos informan que se mantiene la militarización de las entradas y salidas de la ciudad.

Desde el territorio ocupado por el Estado \$hileno enviamos un abrazo fraterno y todas las fuerzas a nuestras compañeras y compañeros que resisten en Perú los ataques del poder, a todxs quienes buscan la libertad lejos de las lógicas de los estados colonialistas y sus estructuras.

SINTESIS DE NOTICIAS WALLMAPU

- EL 3 DE ENERO SE CUMPLIRAN 15 AÑOS DEL ASESINATO DE MATÍAS CATRILEO:

El weichafe Matías Catrileo Quezada, fue abatido en un proceso de recuperación territorial del lof Yeupeco, por el paco sicario Walter Ramírez Inostroza, quien le disparó en tres ocasiones con una subametralladora UZI, por la espalda. El crimen ocurrió en el Fundo Las Margaritas de Vilcún, el año 2008. En aquel entonces el crimen fue encubierto por la prensa hegemónica que hablaba de enfrentamiento, sin embargo Matías fue herido cobardemente por la espalda y posteriormente rescatado por los weichafe que resguardaron su cuerpo. En su memoria el 24 de diciembre Weichan Auka Mapu se adjudicó una acción directa de sabotaje contra una camioneta de guardias forestales en el sector de camino a Relun, en Lumaco.

·CONTINÚA HUELGA DE HAMBRE DE PRESOS POLÍTICOS DE LA COORDINADORA ARAUCO MALLECO RECLUIDOS EN TEMUCO, CONCEPCIÓN Y VALDIVIA:

La movilización iniciada el 27 de noviembre, busca entre otras cosas el traslado de los presos de Concepción a la cárcel El Manzano, el traslado de los presos de Valdivia al módulo comuneros en Temuco y la consideración de los abonos carcelarios en el tiempo de condena de Daniel Caño. La huelga ha sido respaldada por otros presos políticos mapuche de la cárcel de Angol, Lebu, Temuco y Cet de Cañete, quienes han emitido comunicados en apoyo a los weichafe de la CAM.

·MUJERES MAPUCHE SON VIOLENTAMENTE REPRIMIDAS Y DETENIDAS:

familiares de los presos políticos de la CAM en Huelga de Hambre, se manifestaron con lienzos en el centro de Santiago, exigiendo el traslado de sus familiares al módulo comunero de Temuco y a El Manzano en Concepción. Sin embargo el gobierno racista de Gabriel Boric, que mantiene militarizado Wall Mapu y que ha acrecentado las arremetidas represivas colonialistas del Estado, atacó con sus sicarios la movilización, golpeando violentamente a mujeres mapuche y deteniendo a 3 de ellas.

·NIEGAN LIBERTAD CONDICIONAL A MACHI CELESTINO CORDOVA:

Mediante un comunicado público el Machi y su red de apoyo denunciaron una nueva discriminación racial al ser rechazada su petición de Libertad Condicional. Acusan que existe una “manipulación de actores políticos que controlan a través del poder económico a sus gobernantes y a los distintos poderes del Estado”.

·NICOLASA QUINTREMÁN A 9 AÑOS DESDE SU POSIBLE ASESINATO:

El 24 de diciembre del año 2013 el cuerpo de la weichafe defensora del territorio Alto Bío Bío, Nicolasa Quintreman, apareció flotando en el embalse construido por la empresa Endesa, contra la cual luchó incansablemente junto a su hermana Berta Quintreman, para evitar la construcción de la represa que los poderosos nombraron Ralco. A nueve años de su muerte, aún no hay respuestas sobre las causas que le hicieron perder la vida, justo en el embalse que arbitrariamente y con la violencia acostumbrada, la empresa ENDESA junto al gobierno racista y asesino de Eduardo Frei, instalaron sobre el cementerio mapuche Quepuca, donde descansan los ancestros del territorio Ralco Lepoy. Weichafe y kimeltufe Nicolasa Quintreman presente!

MÚSICA

“SI EN TU PLATO HAY ANIMALES, NO ES FIESTA; SI EN TU PLATO HAY INJUSTICIA, NO ES FIESTA”

así comienza la nueva canción de la cantante, profesora y activista antiespecista, Kiltrak Sónica, junto a Liliana Felipe.

La canción, que busca llamar a la reflexión y cuestionar la forma en que celebramos las fiestas de fin de año, fue realizada en colaboración con la compositora, pianista y cantante nacionalizada en México, Liliana Felipe, quien ha dedicado su carrera a oponerse al autoritarismo de estado, la hipocresía de algunas iglesias, el sexismo, el racismo, la desigualdad y el especismo.

Si en tu plato hay animales no es fiesta, viene a ser la quinta canción que lanza Kiltrak Sónica durante el 2022 y se une a las otras 4 composiciones que había lanzado en los dos años anteriores. Ante este escenario la cantante comenta “una de mis metas para el 2023 sería reunir mis canciones en un formato físico, para poder ponerle mucho arte y fuego”.

Disponible en Spotify, Deezer, YouTube Music, Apple Music, Amazon Music y Tidal. Para obtener más información sobre el lanzamiento de esta canción puedes ingresar al sitio web, Instagram y/o Facebook de Kiltrak Sónica.

